

POR UN AMBIENTE SIN VIOLENCIA

Pautas y recomendaciones

La aparición de la violencia en el entorno escolar y familiar como recurso para la resolución de conflictos entre niños y adolescentes es cada vez un problema de mayor envergadura que preocupa por igual a familias y escuelas. Cada vez son más los casos con final trágico que podemos leer en periódicos y ver en las noticias.

El desarrollo de tecnologías multimedia cada vez más atractivas y realistas y su libre acceso a través de las redes de comunicación de todo tipo, contribuyen de manera notable por la falta de ética y control sobre los desarrolladores, sumándose a la preocupación general sobre el acceso a la violencia que tienen en nuestra sociedad los menores.

Se produce así mismo un cambio de paradigma. De la infancia a la adolescencia, cambian los modelos y las referencias, pero... ¿Estamos preparados? La familia deja de ser el núcleo preferente en el que se desenvuelven los niños. Aparecen los grupos de amigos y se establecen lazos afectivos con ellos que perdurarán en muchos casos durante toda la vida.

Aparece la presión del grupo de iguales como un motor de la conducta de los niños y niñas, cambian sus modelos, ya no tienen un superpapá o una supermamá a los que admiran y tratan de imitar, de forma que hay casos en los que los padres dicen no reconocer a sus hijos cuando les ven interactuar con otros adolescentes.

En este caldo de cultivo aparecen las conductas violentas. Es un problema de la sociedad, no de los individuos, y debemos ser conscientes de ello y proteger a nuestros hijos.

Diferenciaremos entre la violencia física, siendo la más evidente y aquella otra que no deja huellas visibles, la psicológica. Hay que enseñar a los hijos que tan grave es la una como la otra.

Debemos dar ejemplo, que nuestros hijos aprenden a afrontar la realidad en base a como nosotros les mostramos que se puede afrontar. Todos conocemos casos de personas que tienen miedo a las tormentas y “contagian” a sus hijos de dicho miedo; de la misma forma, podemos contagiar a nuestros hijos las respuestas violentas o degradantes como forma preferente para resolver conflictos.

¿Qué debemos valorar y tener en cuenta para prevenir la respuesta violenta?

Es responsabilidad de la familia, de la escuela y de la sociedad.

Nuestra actitud ante los niños no debe ser de colegas o amigos. Somos sus padres y educadores y debemos concienciarnos de ello.

Uno de los factores que incide en la emisión de comportamientos violentos y disruptivos es la incapacidad de controlar los impulsos.

Debemos establecer normas y una cierta disciplina positiva, consensuada y elegida democráticamente, que ayude a niños y adolescentes a saber diferir las recompensas, e incluso a renunciar a un objeto a corto plazo a cambio de una recompensa mayor. Por ejemplo, dejar de usar el móvil y no tocarlo en toda la tarde a cambio de una visita al parque de atracciones.

POR UN AMBIENTE SIN VIOLENCIA

Pautas y recomendaciones

La violencia está socialmente consentida en determinados casos. Es necesario que se promueva en las relaciones entre los miembros de la familia valores como el respeto mutuo, la negociación, y la capacidad de escuchar y preguntar como alternativas a los comportamientos agresivos.

Los contenidos audiovisuales no son siempre adecuados a la edad del niño que los manipula. Existen para ello, las clasificaciones por edades que nos ayudan a elegir que es lo adecuado, y lo que no lo es a cada edad. Se recomienda activar el control parental en los equipos multimedia con arreglo a la edad del niño.

Concienciar a los miembros menos cercanos del núcleo familiar para que cumplan con las normas establecidas, que respeten las edades de los contenidos multimedia y no realicen regalos “sorpresa” a espaldas de la familia.

Debemos supervisar los contenidos. La televisión, tablets, smartphones y ordenadores deben usarse siempre acompañados de adultos responsables.

Es importante vigilar el uso de las redes sociales. Aunque la confianza en nuestros hijos es muy importante, las redes son portales a lo desconocido y debemos asegurarnos vigilando que no se enfrentan a situaciones potencialmente peligrosas.

Seis pasos para la resolución de conflictos:

1. Definimos el conflicto. Para lo cual escucharemos a todas las partes en conflicto, describiendo lo que ocurre con todo detalle de forma que consensuemos lo ocurrido.

2. Consensuamos los objetivos. ¿Qué quiere conseguir cada una de las partes?

3. Listamos diferentes soluciones para alcanzar el objetivo. En este momento incluimos en nuestras potenciales soluciones todas las que se sugieren, tanto las que implican violencia física y/o psicológica como las que no.

4. Diferenciamos entre las soluciones propuestas. Descartamos las que no representen soluciones pacíficas, negociadas y compartidas por todos.

5. Elegimos. Nos decantamos por la que más se adecua a la situación y a las preferencias de las personas en conflicto y la aplicamos.

6. Valoramos. Tras ello pedimos a las personas en conflicto que valoren, y de ser necesario cambiaremos por otra solución pacífica, y democráticamente pactada.

El uso recurrente de la violencia genera siempre más violencia, como padres y educadores debemos dar ejemplo en nuestra vida diaria. Somos un espejo en el que se reflejan nuestros hijos y alumnos.

EVITAR LA VIOLENCIA

¿CÓMO? Pautas y recomendaciones

Promover un sistema de participación democrática en la elaboración de normas y límites de forma consensuada entre todo el grupo.

Fomentar la participación e involucración de las familias en actividades educativas de prevención de los conflictos.



Trabajar en el entorno escolar y familiar



Diferenciar conductas violentas de conductas no violentas

Dotar a los niños/as de **herramientas de resolución de conflictos alternativas** al uso de comportamientos violentos, que deben ser de aplicación en situaciones reales y de los que se pueda valorar su efecto.

Habilitar espacios de diálogo y comunicación en los que **fomentar la reflexión** al respecto de la violencia en los medios multimedia, medios de comunicación, internet y redes sociales, lo que podemos llamar violencia consentida o tolerada.



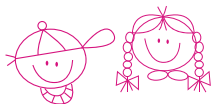
Trabajar en el hogar



Activar el control parental en los aparatos multimedia sin permitir que accedan a contenidos no recomendados para su edad, **acompañar** siempre **a los menores** en el uso de dichos aparatos y el **visionado de series y películas**.



Al resto del núcleo familiar.



Comunicar y **concienciar al** resto del **núcleo familiar** del tipo **de juegos, juguetes y contenidos multimedia adecuados** para el uso del niño o la niña.



En definitiva...

Hay que dar ejemplo, respetar siempre las opiniones del niño, saber escuchar y guiar usando siempre la mediación y la negociación como herramientas para conseguir cambios positivos en la actitud de los niños ante la violencia.